

# EL TIEMPO

ANO XIV

NÚM. 4339

MURCIA

Martes 12 de Abril de 1921

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.



EL SEÑOR

## DON RUFINO BAÑÓN Y GONZALEZ

Ha fallecido en la Puebla de D. Fadrique (Granada)

El día 5 del actual a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Antonio, Pedro, Enrique, Rósa, Dolores, Rufino y Francisco-Javier, hijas políticas doña Elisa Lucientes, doña Inés Bañón y doña Elena Portero, nietos, hermanos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones.

Murcia 12 de Abril de 1921.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (4 b.)

### ASPECTOS

## LAS CODICIAS EN RETIRADA

Es mucho el trabajo que actualmente pesa sobre el ministerio de Fomento. Y el que no admite dilación alguna es el que se refiere a las subsistencias, por que los negociantes están siempre arma al brazo y aguardan cualquier abandono del Ministro para efectuar sus maniobras, que siempre perjudican los intereses del consumidor.

Antes, cuando dicho Ministerio era clasificado como de entrada a los Consejos de la Corona, el político que a él llegaba nunca, o casi nunca, se sumía en el fracaso. Con aprobar los planes de conservación y reparación, emprender por subasta cuatro obras nuevas y hacer una convocatoria de peones se efectuaba una brillante labor. Además era el puesto más político del Gabinete y en el que los Ministros que lo desempeñaban podían hacer más favores.

Una inundación, unos temporales que arrasaban pueblos o destruían obras de puertos, daban margen a que el Ministro hiciera un viaje triunfal y prometiera el oro y el moro a los dominificados. En época electoral, al empezar una carretera por administración ha dado muchas veces el triunfo a un candidato del Gobierno.

Hoy no es lo mismo; han variado mucho las circunstancias y fracasar un político en dicho cargo es la cosa más fácil.

La lucha que el señor Cierva tiene que sostener no es para conseguir un crédito con que reparar unas carreteras o dar un adecuado *ouillage* a un puerto. El combate es contra las codicias que el pretexto de la guerra despertó y que en rápido avance fueron encareciendo la vida.

Está sobre el tapete el problema ferroviario y el señor Cierva tiene con la opinión contraído un grave compromiso; pero es que la cuestión de las subsistencias que tanto gravita sobre el pueblo, presenta por minutos diferentes aspectos a los cuales hay que dar frente y resolver en un ambiente de justicia.

Si el ministro se inclinara resueltamente del lado del consumidor, nulo es decir que la industria sufriría rudo quebranto y en la vida nacional es ésta uno de los factores más importantes. Y si se marcha decididamente a la práctica del proteccionismo, la tiranía de los precios pondría un dogal al cuello del pueblo.

Lo que el señor Cierva, sus actos nos lo demuestran, se propone conseguir es la abolición de las desenfundadas codicias, llevando a un prudente interés a todos los negocios.

Bien que un industrial que ha expuesto su capital a las alternativas de una empresa, venga sacar del mismo un tanto por ciento que no sea excesivo, pero es sencillamente intolerable que cien pesetas produzcan ciento cincuenta, y que para obtener esa explotación se presente siempre ante los Gobiernos el aspecto del hambre, con la consecuente alteración de orden público.

El señor Cierva ha hecho saber a los productores y fabricantes que el Gobierno tiene medios con que poner cortapisa a ese desenfreno de las ganancias. Ya en más de una ocasión los echadizos que han ido a Fomento con el decidido propósito de amedrentar al ministro con un conflicto se han estrellado contra la energía del señor

Cierva, que con gesto viril, en un momento, ha desecho todas las maquinaciones.

Los negociantes de los artículos de primera necesidad se quejan del señor Cierva, y ello demuestra que el ilustre Ministro va por buen camino. Aun queda mucho por desbrozar en lo que con las subsistencias se refiere.

Para que la labor del Ministro llegue más pronto al pueblo hay que sanjar muchos rincones infectos a donde han llegado los tentáculos del negocio, para facilitar la realización de provechosas operaciones.

La opinión puede estar satisfecha de la gestión del señor Cierva. Las codicias ya empiezan a batirse en retirada.

JOSÉ DE BASTETANIA

### FOOT-BALL

El domingo por la noche, a la salida del cine y cuando mayor era la afluencia de gente en las

calles de la Platería y Trapería se recibió un telefonema urgente en el Círculo de Bellas Artes, transmitido a esta ciudad desde Sevilla, comunicando el resultado del partido celebrado en la antedicha ciudad entre los equipos Levante F. C. de Murcia y Sevilla F. C.

El telefonema aunque con distintas palabras viene a decir lo siguiente: Sevilla 2, Murcia 0, Calvo, Maldonado, Joseph, estupendísimos, campo resbaladizo consecuencia del teporal reinante, nosotros estamos bien Guillamón.

La noticia se propagó enseguida, siendo conocida en breves instantes por todos los aficionados.

El próximo domingo, día 17, se celebrará en esta ciudad el segundo partido de campeonato entre ambos equipos.

Reina gran entusiasmo entre los deportistas, por presenciar este encuentro, que será reñidísimo dado el resultado del primer partido.

LISCANO

## LA PRENSA Y EL SR. CIERVA

La resolución del ministro para armonizar los encontrados intereses de los agricultores y fabricantes de harinas y su contestación en el Congreso a la pregunta del señor Prieto, ha sido objeto de los juicios de la Prensa en su mayoría favorables a la actuación del ministro de Fomento, cuya figura se agranda a pesar de todos los esfuerzos y de las invenciones de sus apasionados enemigos.

«De A B C»:

«Es justo anotar, en favor del señor La Cierva este hecho singularísimo de que parece siempre estar especializado en el conocimiento de la última cuestión que se decide a tratar. Sea cualquiera la naturaleza del asunto en que intervenga, sus juicios, sus citas y sus conclusiones acusan una preparación prolija. Seguramente esta prolijidad está suplida por la rápida comprensión del señor La

Cierva, por una secretaría bien montada y por ese talento, por ese entendimiento pronto y esa facultad de repentizar y de manejar hábilmente los datos conocidos, que en buen abogado—como en el buen periodista—son características inexcusables.

El discurso que pronunció ayer el ministro de Fomento a propósito de los trigos fué uno de esos discursos documentados y jugosos que él suele ofrecer.»

**XIII ANIVERSARIO**  
de la señora  
**Doña Rosario Lacarcel Caballero**  
que falleció el día 13 de Abril de 1908  
R. I. P.  
En sufragio de su alma, de la de su esposo don Joaquín Báguena Sánchez e hijos don Mariano y don Joaquín y demás difuntos de la familia (Q. E. P. DD.)  
Se aplicarán misas cada media hora, desde las 8 hasta las 12, mañana 13 en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.  
La familia,  
Ruega a sus amigos encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a dichos cultos por lo que quedará agradecida.  
Murcia 12 de Abril de 1921. (9)

**XXXVII ANIVERSARIO**  
de la señora  
**DOÑA DOLORES CARCIA RUIZ**  
En sufragio de su alma y de la de su esposo  
**Don Manuel Estor y Cairón**  
(Q. E. P. DD.)  
Se celebrarán mañana 13, misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, estando la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.  
Su sobrina, la Excm. señora Marquesa de Villamantilla de Perales,  
Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y les encomienden a Dios, por lo que les quedará profundamente agradecida.  
Murcia 12 de Abril de 1921.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

«El Imparcial»:  
«Los cerealistas, con notorio patriotismo, antepusieron el interés de los consumidores al suyo propio y en toda sazón argumentaron sobre la base de no encarecerse poco ni mucho el precio del pan. Así, al restablecer los derechos arancelarios para los trigos extranjeros, el señor La Cierva efectuó labor de equidad.»

**En segunda plana;**  
**En el Parque**  
**de Ruiz Hidalgo**  
**La Jura de la Bandera**  
*Discurso del General Ortega*

«El Universo»:  
«Se mostró el señor La Cierva partidario de que el Estado cese en su intervención en la producción dejándola en libertad para que pueda regirse únicamente por las leyes económicas que regulan el mercado interior, dedicando el ministro sus esfuerzos a conseguir la normalidad.»

Otra indicación importante que hizo el señor La Cierva, fué la de que se propone suprimir todos los organismos creados para esa intervención del Estado.

El discurso del señor La Cierva fué escuchado con mucha atención por la Cámara, siendo muy aplaudido por la mayoría.»

«De El Sol»:  
«El discurso que ayer pronunció el señor Cierva en el Congreso puede ser citado como modelo de preparación de un gobernante que acomete los problemas de una manera seria. Tanto más destaca la labor del señor Cierva cuando se levanta sobre la política desahogada que siguió el señor Espada desde el ministerio de Fomento. Consistía esta política en producir la baja del trigo mediante importaciones descomunales, que

déficit del presupuesto corriente y la ruina de la agricultura, sin lograr que la baja se transmitiese a las harinas y al pan. En sus últimos tiempos, el señor Espada, llamado a la razón por la realidad hubo de dejar en depósito el trigo importado, para que no influyera en el mercado. Los datos leídos ayer por el señor La Cierva ponían al descubierto el despilfarro y la ausencia de resultado útil para el consumidor.

El decreto del señor Cierva tiende a conservar el precio actual del trigo, que es un 30 por 100 menor que en Noviembre pasado, y puede considerarse como remunerador. El Arancel asegura a los trigueros contra la importación extranjera; pero, al mismo tiempo, el decreto, al establecer una tasa para el trigo, impide la subida de su precio. Obsérvese, pues, que la tendencia del señor Cierva es la plausible de conciliar de la mejor manera el interés del productor con el consumidor.

La segunda parte del decreto de Fomento dirige a los harineros, concediendo a éstos un margen que se estima suficientemente remunerador, a fin de propagar la baja del precio del trigo hasta el momento del consumo.

Dada la política armonizadora del señor Cierva, que favorece tanto a los industriales como a los consumidores, es de esperar que unos y otros presten apoyo a esa tendencia, sobre todo los productores, de quienes se exige una absoluta buena fe, correspondiendo así a quién ha corregido los excesos de su ligero antecesor. De otro modo, esta acertada orientación podría fracasar, con evidente perjuicio de todos, y principalmente de los industriales, pues si de su parte se alzase alguna resistencia, sería cosa de que el Gobierno tomara contra ellos medidas que

### En el Parque de Ruiz Hidalgo

# LA JURA DE LA BANDERA

El ministro en más ó suprimiesen el margen remunerador que el decreto concede.

En el decreto y en el discurso del señor Cierva se deja entrever la línea de conducta que se propone seguir en todos los demás importantes asuntos que de su departamento dependen, y que es, sin oponerse á la baja, sino normalizándola, defender á la producción de una inminente ruina.

«El Heraldo de Madrid»:  
«El discurso del señor Cierva, extenso y minucioso, revela el deseo de penetrar en el fondo del problema.

Reconociase que el ministro ha procurado colocarse en un plano de serenidad apreciando por igual todos los intereses, aunque inclinandose a apoyar los trigueros, por significar una gran parte de la economía nacional.»

«La Correspondencia»:  
«Hasta que el señor Cierva ha sido ministro de Fomento no habíamos logrado saber oficialmente nada de cuanto se relaciona con los trigos americanos. Nuestro director habló del asunto varias veces en el Congreso y publicó en estas columnas varios artículos; pero todo fue inútil. El señor Cierva ha dicho cuanto podía y debía decir, demostrando que cuando se tiene buena voluntad no hay nada imposible.

El discurso del ministro de Fomento ha sido uno de los más documentados que se han pronunciado en el Congreso acerca de trigo, harina y pan, demostrando una vez más el señor Cierva que es uno de los hombres más trabajadores, mejor preparados y de más claro talento de España. La actitud del señor Cierva en el asunto de la conciencia y el punto de vista es el único patriótico: no se pudo abandonar la «cultura española» ni dejar que fueran las industrias de ella derivadas.»

## Sección de Tribunales

### Un nuevo invento

Don José Cañavate expositor de un magnífico puesto de baratillo en la calle de Serreta número 11 en la Ciudad de Cartagena por el año 1917. Además como es muy amante de la «luz» estaba abonado á la «Popular Eléctrica Cartagenera» teniendo un contador y disfrutando 3 lámparas de 50 bujías y 2 de 25, y como esto era poco se abonó á la Unión Eléctrica de Cartagena con un lámpara de 5 bujías a tanto alzado.

Cañavate concibió la idea de disgustar á las empresas, y haciendo manipulaciones consiguió tener luz gratis, y no pagar a ninguna, pero el hecho es que la «Unión Eléctrica» puso la querrela y dió lugar a que el «nuevo invento» se sentara ayer en el banquillo.

El Fiscal señor Zapater le acusó como antes de un delito de hurto superior a 10 y menor de 107 pidiendo para él la pena de 2 meses y 1 día de arresto.

El representante de la acusación particular señor Cierva en un notable informe le acusó como autor de un hurto mayor de 2.500 pesetas pidiendo para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días.

Lo defendió el señor García Vasconcelos en un razonado informe y suplenos que la sentencia que dicte el Tribunal, decidirá si el procesado saca ó no patente del invento.

GOLILLA

LA BOLSA. Madrid.—Noche. Cotización del día 16. Interior 4 por 100. 69'20. Fin de mes. 0'00. Amortizable 5 por 100. 98'60. Id. 4 por 100. 90'00. Banco de España. 508'00. Tabacosa. 258'00. Francos. 51'15. Libras. 28'06. Marcos. 11'70. Dólares. 7'15.

El domingo anterior, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el Parque de Ruiz Hidalgo el solemne acto de la Jura de la Bandera, por los reclutas del sexto Regimiento de Artillería.

El citado paseo, no obstante lo desapacible, se encontraba lleno de público, ávido de presenciar esta simpática fiesta patriótica.

### El altar

El altar donde habla de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, fué instalado a la derecha del Parque, debajo del Puente Nuevo.

Figuraba una preciosa imagen de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

El adorno del altar fué dirigido por el capitán del Regimiento señor Cardona, el que demostró un exquisito buen gusto. El arreglo lo formaban preciosos tapices, banderas, profusión de plantas y flores y varios atributos del Arma.

### La tropa

El Regimiento formaba a lo largo del paseo, figurando en primer término los reclutas que habían de prestar juramento a la enseña de la Patria.

Estos eran mandados por el capitán señor Senante y teniente señor Martínez. El resto de la fuerza lo mandaba el coronel don José María Alonso.

### Los exploradores

Después de estar instalada la tropa, hicieron su entrada en el Parque los exploradores murcianos con la banda de música.

Iban mandados por el jefe don Agustín Esteban Zárate, el instructor señor Siquier y súbins tractores señores Cierva y Malo de Molina (D. J.) Parra, Carrillo, Ruiz Molina, Illán y Bueno.

Los exploradores, con bandera y música, se situaron a la izquierda del paseo, frente al altar.

### Llegada del General

A las diez y media, llegó al Parque el General gobernador de la Plaza, don Francisco Ortega, acompañado de su ayudante y del jefe de Estado Mayor.

Seguidamente se dió principio a la misa, que fué oficiada por el capellán del Regimiento don Francisco García Bermejo, ayudado por el artillero Antonio García.

Durante la misa, que fué oída con religioso y completo silencio, la banda de música ejecutó escogidos trozos.

En el momento de alzar, la banda de clarines y la música, tocaron la Marcha Real.

Fueron unos instantes de gran emoción y solemnidad.

### La Jura

Una vez terminado el acto de la misa, se dió comienzo a la Jura de la Bandera, por los reclutas.

Estos iban prestando juramento en la cruz formada por el Estandarte y la espada.

La promesa de fidelidad a la enseña de la Patria, era tomada por el capellán del Regimiento señor García Bermejo y comandante del mismo Cuerpo señor Zaragoza, pronunciándose las acostumbradas frases.

Después de prestado el juramento, los reclutas formaron ante General Ortega.

Este les dirigió la palabra, pronunciando el siguiente, patriótico discurso:

### ARTILLEROS:

Hermosamente grande y de cons tanto recuerdo debe ser para vosotros la fecha de este día; solemne y conmovedor es el acto que acabáis de realizar.

En este día y con ese acto habéis hecho ante el altar el sacrificio de vuestras vidas en beneficio

de la Patria, puesto que habéis jurado a Dios y prometido al Rey seguir constantemente la Bandera que representa y simboliza a esa Patria y defenderla aun a costa de toda vuestra sangre.

Con ese juramento habéis dejado de ser reclutas para pasar a ser soldados; podéis ya decir con satisfacción y con orgullo la primera estrofa de esa hermosa Canción del Soldado, que yo deseo y os pido aprendáis cuanto antes para que la canteis y la repitais en cuantas ocasiones se os presenten; esa primera estrofa, verdadera profesión de fé militar, que dice:

Soldado soy de España, y estoy en el Cuartel contento y orgulloso de haber entrado en él.

Si, ya sois soldados de España, de nuestra España, de esa querida Patria que empieza en vuestro hogar; en aquella casa en que vuestros ojos se abrieron a la luz del día, en que aprendisteis a pronunciar las primeras palabras, donde recibisteis las primeras enseñanzas de vuestra madre y los primeros consejos de vuestro padre.

Que sigue por vuestro pueblo, en cuyas calles hicisteis las primeras travesuras de la niñez, en cuya iglesia recibisteis, con vuestras almas revestidas con la estola de la inocencia, la primera Comunión y en el que disfrutasteis los primeros placeres de la juventud.

Que pasa a la provincia a que pertenece vuestro pueblo; a la región de que forma parte vuestra provincia y de la que justamente os enorgulleceis diciendo: yo soy andaluz, yo soy castellano, yo soy valenciano, yo soy aragonés.

Y, en fin, a la España única, indivisible, común a todos, que es esa Patria querida y santa que habéis jurado defender hasta perder la vida, con lo que defendéis a la vez que vuestra provincia, vuestro pueblo y vuestro hogar, los hogares y las familias de cuantos se precian de llevar el nombre de españoles.

Si, soldados sois de España... y estáis en el cuartel, es decir, en vuestra nueva casa, en vuestro nuevo hogar que reemplaza al que temporalmente habéis dejado; en vuestra nueva casa en donde encontráis en vuestros jefes y oficiales otros padres que hagan las veces de los que allí dejasteis y como ellos os enseñen, os guíen, os aconsejen, separen de vuestro camino las piedras que os impiden andar enseñándoos lo bueno que debéis hacer, lo malo que debéis evitar; vuestro nuevo hogar en el que encontraréis un hermano en cada compañero que os ayudará a llevar con alegría la nueva vida que al principio ha de extrañaros y a recordar con cariño pero sin pena la familia natural que habéis dejado.

Estáis en el cuartel, pero ¿cómo? —contentos porque estáis en vuestra casa, en vuestra nueva familia, en esa familia que el gran Calderón llamó «Religión de hombres honrados» y seréis y sois honrados como ellos;... y orgullosos de haber entrado en él, vistiendo un uniforme que os honra y al que vosotros honráis con vuestras buenas acciones y porque con ese uniforme y vuestro juramento habéis contraído una misión altísima, noble, santa; la misión más elevada que un hijo puede tener, la de defender a su Madre que es la Patria, con su vida y con su sangre.

Soldados sois de España, y estáis en el cuartel contentos y orgullosos

de ser reclutas para pasar a ser soldados; podéis ya decir con satisfacción y con orgullo la primera estrofa de esa hermosa Canción del Soldado, que yo deseo y os pido aprendáis cuanto antes para que la canteis y la repitais en cuantas ocasiones se os presenten; esa primera estrofa, verdadera profesión de fé militar, que dice:

La solemnidad de este acto, llenando vuestros corazones de emoción y de entusiasmo, los convierte en terreno abonado para que en ellos germine y fructifique la semilla de la buena doctrina; y por eso vuestro General, con el doble carácter que le dáis su cargo y el ser en este momento el representante de vuestros padres, quiere lanzar en esas benditas venas de vuestros corazones la simiente de su palabra de militar y de español.

Al oír las palabras que constituyen la fórmula del juramento, os parecerá muy difícil, casi imposible de cumplir por dos razones principales; porque en ella se os pide el sacrificio de lo que más ama el hombre que es su propia vida y además porque no a todos se os presentará la ocasión de llegar hasta la entrega de esa vida por la Patria.

Respecto a lo primero, no temáis, no os arredre la idea de la muerte ni os quite la alegría del corazón; porque debéis siempre recordar que el soldado que muere por la Patria no muere, porque cuando lleven su cuerpo a la sepultura envuelto en la bandera de la Patria que es el último abrazo de su madre, vuelve a nacer, porque renace a la vida de la inmortalidad y su recuerdo vivirá siempre en la memoria de los hombres y se transmitirá de generación en generación como han llegado a nosotros y seguirán pasando los héroes del 2 de Mayo, los del sitio de Baler, los del héroe de Casorro, el cabo Noval y tantos otros que sellaron con su sangre el juramento que hicieron a la Bandera.

En cuanto a lo segundo, pensad en que para cumplir vuestro juramento basta con que con alegría sin vacilaciones, siempre dispuestos, cumplais vuestro deber. ¿Queréis cumplir el juramento? ¡Cumplid vuestro deber! El acto más insignificante de vuestra vida de cuartel, levantarse al toque de diana, ir a la instrucción, cuidar vuestro armamento, hacer vuestro servicio mecánico, todo con tal que lo hagais contentos, alegres y a conciencia de que cumplais vuestro deber basta para que cumplais vuestro juramento. Si la suerte os lleva alguna vez a campaña, en donde aumentan las fatigas, las privaciones y los peligros, si con alegría y sin quejaros ni murmurar sobrellevais las unas y arrostrais los otros sabiendo que cumplis vuestro deber, cumplireis también vuestro juramento, y al por fin, algún día os llega la hora de entregar la vida por la Patria, ¡ah! entonces alegraros y gritar ¡Viva España! porque habréis cumplido vuestro juramento en toda su grandeza y amplitud.

Sea siempre así; que estas ideas estén siempre grabadas en vuestro corazón y la vida militar se os hará fácil, agradable y estaréis siempre satisfechos y alegres y podéis escribir a vuestras madres que os esperan en el hogar, las palabras de aquella otra estrofa de la «Canción del Soldado» que dice:

«Madre de mi corazón no pases penas por mí, que sirviendo a mi Bandera es como te sirve a tí.»

Cumplir vuestro juramento, resistiendo a cuantas excitaciones se os hagan, desde fuera ó en vuestro propio interior. Tened en cuenta que si faltais al juramento, seréis perjures y llevaréis el mayor castigo dentro de vosotros mismos, en vuestra conciencia que, como dice el adagio,

... es a la vez

es decir; testigo que vé vuestras acciones; fiscal que las analiza, juez que las sentencia y ¡ay de vosotros si la sentencia que pronuncia vuestra propia conciencia os llama perjures!

En fin, recordad siempre, que como os ha dicho vuestro capitán instructor en esas hermosas conferencias, que aprovecho la ocasión para alabar en público al felicitarle, si permitis que en vuestra presencia se ultraje a la Patria seréis cobardes y si en un instante de aberración sois vosotros los que la ultrajais seréis unos miserables dignos del desprecio de los hombres.

Que esto no os suceda nunca os pide vuestro general; y ahora, hijos míos, para terminar; ¡Viva España! ¡viva el Rey! ¡viva la Bandera!

### La Presidencia

Junto al altar, sentados en sillones llevados a expreso, se hallaban el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Rvdo. Padre Viceseñor don Antonio Alvarez Caparrós; Canónigo Penitenciario señor Rego y Machinea y Comandante del sexto Regimiento don Francisco de Jáudenes.

De pie, frente al templete levantado, vimos al gobernador militar señor Ortega con su ayudante y jefe de Estado Mayor, Rector de la Universidad don José Lous-tan, Senador Vitalicio don Isidoro de la Cierva, Alcalde de Murcia señor Perez Mateos, Presidente de la Audiencia don Daniel Chulvi, Directo de la Normal de Maestros don José María Arnaez, Delegado de Hacienda señor Gallostra, primer teniente alcalde don José Ruiz Medina, jefes y oficiales de la Zona, de la Guardia civil, Fábrica de la Pólvora, jefe de Intendencia Militar don Manuel Hernando, y comisiones de las distintas Armas con destino en esta plaza.

### El desfile

Una vez terminado el hermoso discurso pronunciado por el ilustre general señor Ortega, este y demás señores que formaban la presidencia, se situaron próximo a la puerta de entrada del Parque, desfilando el Regimiento en columna de honor con guías a la izquierda donde se hallaba el general.

Al paso del banderín llevado por el oficial abanderado señor Tejera, el público se descubría e inclinaba respetuosamente.

En último término desfiló la tropa de exploradores, que marchaban en correcta formación.

Las fuerzas del Regimiento se dirigieron al Cuartel de Garay y los exploradores a su domicilio social.

El desfile que fué presenciado por una compacta multitud, resultó brillantísimo.

Próximo a las doce de la mañana el general Ortega abandonó el Parque, marchando en el automóvil que allí le condujo.

La fiesta resultó lucidísima y altamente patriótica, dejando en la numerosa concurrencia que la presencié, un gratísimo recuerdo.

Con motivo del solemne acto de la Jura de la Bandera, se sirvió a la tropa el domingo un rancho extraordinario.

### Acción Católica de la Mujer

#### Coro Angélico

El domingo celebró una fiesta encantadora el Coro Angélico, en unión de las niñas que asisten a la Escuela de Aprendizazas instalada

Presentaronse tres fallas que resultaron preciosas y de profundas enseñanzas y una piecicita muy oportuna. Seguidamente se verificó el sorteo de las niñas pudientes que han de ser protectoras de las aprendizas recientemente admitidas. Terminó el acto que dejó muy satisfechas a las niñas a quienes felicitamos por su labor social.

### LA JUGADA DE AYER

## El Gordo en Murcia

La diosa Fortuna ha querido favorecer de nuevo a esta capital. Ayer correspondió el premio «Gordo» de la Lotería Nacional en Murcia. El número agraciado fué el 7.410.

### La primera noticia

La primera noticia se supo en Murcia por un telefonema urgente que nuestro activo correspondiente en Madrid nos envió a las 10'30 de la mañana.

Inmediatamente dimos a conocer la grata noticia, fijando el telefonema en el sitio de costumbre.

La grata nueva llenó de satisfacción a toda Murcia, circulando la noticia rápidamente.

### En busca de noticias

El reporter, seguidamente, se lanzó a la calle a caza de noticias. En primer término se dirigió a la Administración de Loterías número 2, establecida en la calle de la Sociedad. Inquirimos algunos detalles, y el administrador del afortunado establecimiento don Manuel Sevilla, amablemente, se pone a nuestra disposición. Le felicitamos recordando que recientemente expendió otro número agraciado con el segundo premio.

### Los agraciados

De los datos recogidos en la Administración número 2 y fuera de ella, sacamos en cirlo los siguientes nombres de personas agraciadas:

El primer favorecido ha sido el señor Sevilla, el que se guardó un décimo del 7.410. Nos refiere el señor Sevilla el motivo de haberse jugado el tal numerito: El viernes o sábado últimos, llegó un huertano y le pidió un décimo. El le entregó uno, el que le pareció, pero sin duda al huertano no debió entusiasmarse el 7.410, porque lo devolvió diciendo que era muy feo, y rogando que se lo cambiara. El administrador accedió a lo que el parroquiano pedía y tuvo la excelente idea de guardarse el décimo que el huertano despreciaba. Una «ideica» con la mar de suerte.

Al capataz de obras de este Ayuntamiento José Rubio, le han «caído» 24.000 pesetas. El señor Rubio el pasado lunes se presentó en la referida afortunadísima Lotería, para cobrar treinta pesetas que le correspondieron en la jugada última. Al propio tiempo adquirió dos décimos del 7.410.

Cinco décimos les lleva la señora viuda de Martínez Teller y dos un comerciante del barrio de San Antolín.

El cobrador del Banco de Albacete José Rubio también ha gozado de los favores de la diosa Fortuna. Ayer mañana fué a cobrar una letra al establecimiento de los señores Brugarolas y Compañía, en la calle de la Sociedad. Al pasar por la Administración acertó a entrar y pidió un décimo. El lotero le enseñó dos décimos diferentes, adquiriendo José Rubio el premio.

Este décimo se lo tenía guardado el señor Sevilla a la mandadera de los señores Galán. que viven frente a la Administración número 2; pero el lotero, en vista de que eran las diez y cuarto de la mañana y la tal mujer no aparecía a retirar el décimo, se decidió a venderse al que primero llegara que fué el cobrador del Banco de Albacete.

Imagínese el lector la desespe-

# TEATRO ROMEA

Compañía cómico-dramática de Gaspar Campos

FUNCIÓN PARA HOY

El juguete en un acto, de Joaquín Abati,

## ENTRE DOCTORES

Estreno de la comedia en dos actos, de Torres del Álamo y Asensio, Rocio la Canastera o entre Café y Calé  
A las nueve y media en punto.

# TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy estreno de la grandiosa película,

## CORONA Y LÁTIGO

Reprise de la preciosa película,

## La mujer del dentista

# INTERESANTE

BAJA DE SUBSISTENCIAS

Tocino del país a pesetas 2'90 el Kgs.  
Id. magroso de vientres a pesetas 2'40 id.

Se vende en la Fábrica de M. Balibrea Garay, Conde del Valle, 21 al 27.—Teléfono, 196.

No se admiten encargos que no sean desde 5 kilogramos en adelante. Servicio a domicilio. Los pedidos para fuera de la capital se bajan 25 céntimos por derechos de impuesto de carnes.

esta puede consolarse (acogiéndose a lo que dice el refrán) con lo que le ha sucedido a otra mujer, estaquera de Vidrieros llamada Juana Hernandez, la cual después de tener ayer mañana un décimo del número premiado, se lo devolvió al vendedor que se lo ofrecía. Como estos casos, hay muchos... La suerte... ya se sabe.

Tenemos noticias de que hay otros décimos que han correspondido a gente humilde, pero sin tener seguridades, no insertamos los nombres de los demás agraciados.

Lo cierto es que en Murcia han entrado 126 000 pesetas de la jugada de ayer, pues en la misma Administración se ha extendido la aproximación y la cuenta. De esta seis billetes fueron enviados a la vecina villa de Boniel y según nuestras noticias están repartidísimos...

Nuestra felicitación al dueño de la Lotería y a los demás agraciados.

## DEFUNCIÓN

Confortado con los S. S. ha fallecido en la Puebla de Don Fadrique a edad bastante avanzada nuestro respetable amigo don Rufino Bañón y Gonzalez padre de nuestro también amigo el ilustrado ingeniero don Antonio.

Era el finado persona que se había grangeado en dicha villa numerosas simpatías por su bondadoso trato.

Su entierro ha tenido lugar el día 6 del actual asistiendo numerosa concurrencia.

El cadáver encerrado en lujoso féretro fué conducido a hombros por la dependencia de la casa.

Reciban nuestro sentido pésame sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia, por tan sensible pérdida.

## SUCESOS

### Por inmoral

La policía de esta capital ha detenido al sujeto de pésimos antecedentes José María Qui Cuenca, aguador de oficio, el cual cometió actos inmorales.

Pasó a disposición del Juzgado de guardia.

### Carniceros detenidos

Por apañarlos complicados en la venta de la carne de la vaca enferma, los carniceros Marcelino Muñoz, Nicolás Castillo Berenguer y José Tarín Egoa, han sido detenidos.

Este último ha declarado que la carne de la vaca, la entraron a la Pescadería, en cestas varias mujeres.

Todos ellos quedaron a disposición del Juez correspondiente que entiende en este asunto.

### Un atraco

El individuo Marcelino García

# LA POLÍTICA

## Se va a requerir a Maura para que presida el Gobierno

### Una proposición de las izquierdas contra el Gobierno

(POR TELÉGRAFO)

### Allende celebra varias conferencias

Esta tarde en los círculos políticos se hicieron grandes comentarios sobre la situación política.

Allendesalazar celebró nuevas conferencias con Sánchez Guerra, Cierva, Bugallal y otras personalidades conservadoras.

### El discurso que va a pronunciar Allende

Aumenta la expectación por el discurso que mañana pronunciará Allendesalazar.

Se cree que tiene el propósito de requerir al patriotismo de Maura para que deponga su actitud poniéndose al frente del partido conservador presidiendo el Gobierno.

Expondrá la necesidad política claramente orientada ante la gravedad del problema.

### Las izquierdas maniobran

Aparte del aspecto político del debate las izquierdas presentarán una proposición pidiendo que la Cámara declare que viv con doloroso disgusto la actuación de las autoridades civiles en la represión del terrorismo.

Se hablaba de la posibilidad de que la proposición lleve la firma de un diputado gubernamental.

Será apoyada por Besteiro y Lerroux.

### Los que votaran la proposición

Los republicanos mostraban

### Muerte de un contraalmirante

Ha muerto en el Ferrol el contraalmirante Barricó.

### EL ATENTADO DE DATO

### Los trabajos del Juzgado

Los trabajos del Juzgado especial que entiende en el proceso por el asesinato de Dato, ha realizado algunas actuaciones.

Las de ayer y hoy fueron para determinar las relaciones que existían entre algunos de los detenidos.

Acerca de la detención del sujeto que intentó suicidarse en Bayona, el juez no tenía más noticias que las publicadas por la prensa.

De Barcelona han salido varios agentes a ver si pueden identificarlo.

### Se celebran en Madrid funerales por el soldado desconocido portugués

En la Iglesia de las Calatravas se han celebrado esta mañana los funerales por el soldado desconocido portugués.

Presidieron los ministros de Inglaterra y Bélgica y el encargado de Negocios de Portugal y otras personalidades.

También asistió una representación del exrey don Manuel.

Hubo una gran concurrencia en la que figuraban todos los emigrados portugueses que se encontraban en Madrid.

### Nuevo subsecretario de Justicia

Allendesalazar puso a la firma del Rey un decreto nombrando a Marin Lázaro subsecretario de

grandes esperanzas de que al votar la proposición se les unieran los votos de algunas minorías gubernamentales y quizás los de algunos conservadores.

No obstante se duda de que ninguna minoría gubernamental quiera contraer la responsabilidad de una posible derrota del Gobierno. Lo que se dirá en el debate

Algunos diputados de la izquierda dicen que en el debate manifestarán que aunque Martínez Anido sacrifica su tranquilidad y expone su vida no ha logrado ningún fruto su política de pacificación, toda vez que el sábado se registraron cuatro crímenes terroristas.

### Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio de Allende.

La reunión duró tres horas.

Se aprobó un expediente de expropiación de terrenos de Pontevedra para un Polígono de Tiro.

También quedó aprobado la fijación de capitales de sociedades extranjeras

El ministro de Estado informó a sus compañeros acerca de la política en el Exterior.

Se acordó la construcción de obras en varios cuarteles, la concesión de material a la Compañía de Norte para el tendido de la línea de Cañfranch Arancónes.

Por último se tomó el acuerdo de construir una cárcel en Sevilla y decretar varios indultos.

### Se ha celebrado en Madrid un mitin sobre el terrorismo

De la tarde Por telégrafo En el Teatro de la Comedia se ha celebrado un mitin de protesta contra el terrorismo y por el atentado que costó la vida al señor Dato.

Fué presidido el acto por el exministro de la Gobernación señor Goicoechea.

Acudió una enorme concurrencia.

Todos los oradores que tomaron parte en el mitin dirigieron duros ataques al terrorismo.

Se sabe que estos recibieron anónimos amenazadores que despreciaron.

### Aparece en la «Gaceta» un decreto que favorece a los ferroviarios

De la tarde Por telégrafo En la «Gaceta» se inserta un decreto disponiendo que los pluses que percibieron los ferroviarios se les agregue al sueldo para todos los efectos incluso para los derechos pasivos.

Hace constar dicho decreto la conformidad de las Compañías ferroviarias a esta disposición del ministro de Fomento.

### Ha muerto la Exemperatriz de Alemania

De la tarde Por telégrafo En el ministerio de Estado se han tenido noticias del haber fallecido la exemperatriz de Alemania en la residencia que ocupaba en el pueblo holandés de Aemerongen.

### Los últimos atentados producen impresiones en el Gobierno

De la tarde Por telégrafo Bugallal ha manifestado que

# Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA

Primer premio carrera Indianopolis 1919  
" " " Targa Florio 1919  
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpeda doble faetón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres llaves, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILÓMETROS, completamente equipado, puesto en Murcia por Ptas. 14.750  
14 HP. Carrocerías torpeda doble faetón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos.

## CAMIONES DE 45 TONELADAS EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO  
Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hilla Saló de Exposición.—Platería, 32 y 34. Murcia



## El infante D. Carlos

De la noche Por telégrafo A posesionarse de su cargo Marchó a Sevilla, para tomar posesión de aquella Capitanía general el infante don Carlos.

Se le tributó una cariñosa despedida.

## Jura de la Bandera

De la noche Por telégrafo En el Campamento de Carabanchel y a presencia del Ministro de la Guerra, del Rey y de otras autoridades, se celebró la Jura de la Bandera por los reclutas del Arma de Artillería.

## Se desmiente oficialmente la militarización de Telégrafos

De la tarde Por telégrafo El ministro de la Gobernación Bugallal fué interrogado sobre los rumores que circulan acerca de la militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Bugallal negó que se abrigase ese propósito.

## TELEGRAMA DE PÉSAME

De la noche Por telégrafo Los Reyes de España han dirigido un telegrama de pésame a la familia imperial de Alemania, por la muerte de la exemperatriz.

## El Congreso socialista

Por telégrafo De la noche Continúan las sesiones En la Casa del Pueblo continúan las sesiones del Congreso socialista.

Virginia Gonzalez pronunció un discurso abogando por la Tercera Internacional.

Atacó a los parlamentarios socialistas, que fueron defendidos por Saborit.

## Nuevo obispo de Alemania

De la noche Por telégrafo Hoy se ha firmado el nombramiento de Obispo de Alemania, a favor de Fray Bernardo Martínez,

## NOTICIAS

### Viajeros

Para Madrid ha salido el diputado a Cortes por Murcia don Enilio Díez de Revenga.

—Hemos saludado en esta a don Pedro Perez, de Cieza, y a don José María Nuñez, de Blanca.

—De Madrid ha regresado el Secretario General de esta Universidad don Juan de la Cierva Lopez.

—Para Valencia ha salido el oficial de Telégrafos don Enrique Rios Cros.

—Para Totana y acompañada de sus hijos y de su bella hermana Rosarito Hernandez Ros, salió ayer la esposa de nuestro querido amigo el notable oftalmólogo doctor Alemán.

Les deseamos una muy agradable estancia en aquella población.

## ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

### Aniversario

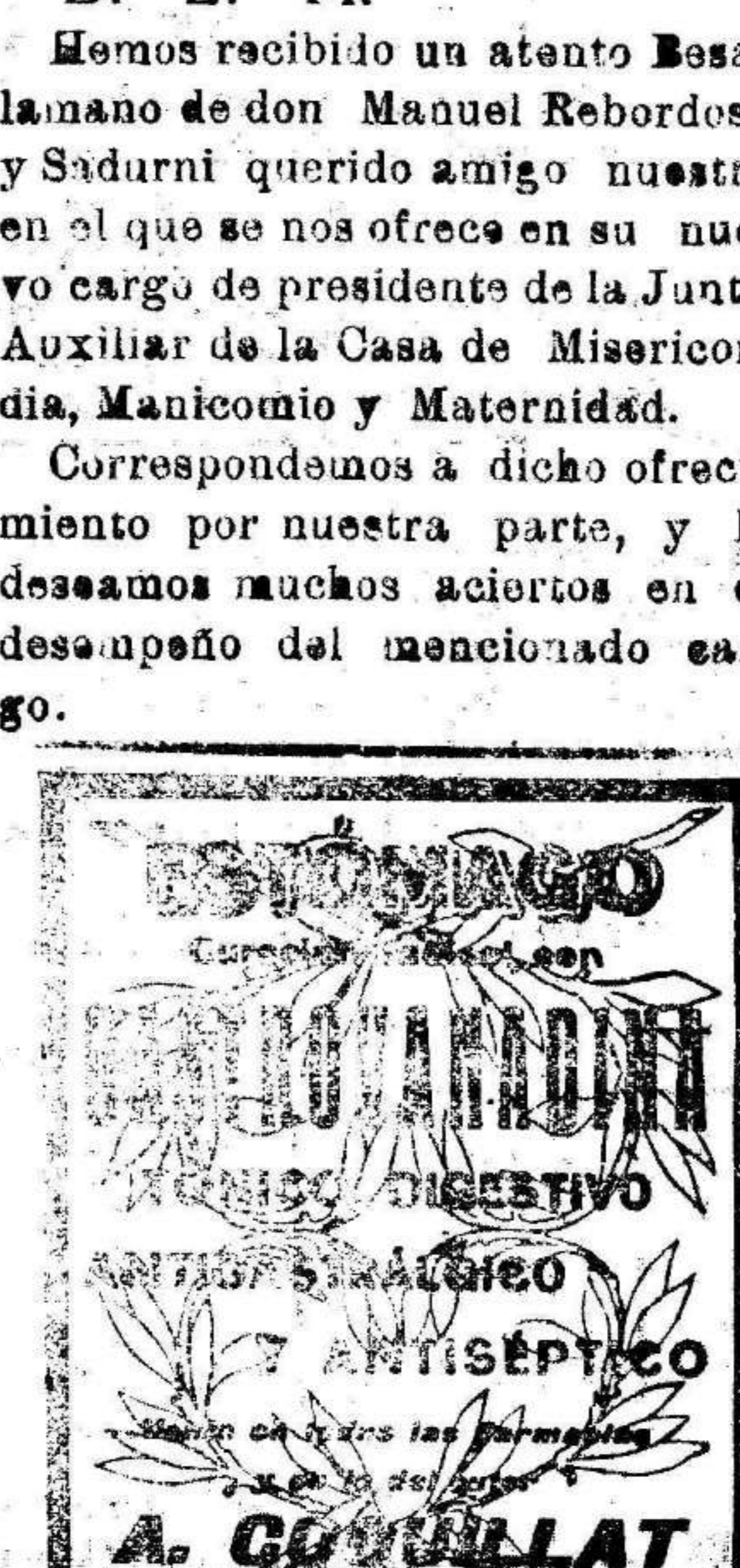
Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del que fué el distinguido joven don José Rodríguez Ruiz hijo de nuestro estimado amigo don Baldomero.

En sufragio de su alma y de la de sus hermanos el joven don Luis y doña Josefa de García Angosto se han dicho misas y la Hora Santa en la capilla de los Velez de esta S. I. C.

### B. L. M.

Hemos recibido un atento saludo de don Manuel Rebordosa y Sadurn querido amigo nuestro en el que se nos ofrece en su nuevo cargo de presidente de la Junta Auxiliar de la Casa de Misericordia, Manicomio y Maternidad.

Correspondemos a dicho ofrecimiento por nuestra parte, y le deseamos muchos aciertos en el desempeño del mencionado cargo.



## Venta de camión

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con trono caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lerquí.

## JUWEL

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca JUWEL. Dece pesetas.

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalca, 19, 24 y 26, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubier de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pícaras de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y reposeso instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones  
DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTFORNO  
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS INDIAN  
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA  
CASA FUNDADA EN 1890  
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

**Impresos.** En esta imprenta se hacen a la venta: Avisos para el matrimonio y Actas de matrimonio.

**Por higiene.** Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Pañales que vende *Basier Murgiano*

AGUAS EL MEJOR PURGANTE DEPURATIVAS  
MINERALES ANTIBILIOSAS  
NATURALES DE ANTIHERPÉTICAS  
**CARABANA**  
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (ESTOMACAL)  
ESTOMAGO e INTESTINOS  
El dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y náusea del estomago, etc. En la congestión.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
Compañía anónima domiciliada en Bilbao  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Étnicas en VIZCAYA (Zuzaco, Buchana, Elorrieta y Gutarribay), OVIEDO (La Mariyola), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Madruga), MALAGA, CADEZ (Aldea Moré) y LUBOA (Trafana).  
Acidos y productos químicos  
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido sulfúrico.—Acido clorhídrico.—Silicio.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.  
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y saneamiento de los mismos.  
SERVICIO agrario importante para el empleo racional de los terrenos. A VISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para saber las necesidades de la tierra, a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente.  
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 c/ al domicilio social.  
Dirección telegráfica: **SPINCO**.  
Depósito. Calle de la Acaquia, núm. 6, anexo.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
Líneas a Antillas, México, New-York, y Santosfirme  
Buenos Aires  
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 22 de Valencia, el 20 de Málaga y el 2 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
Alonso XIII  
saldrá el 15 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana.  
Antonio López  
saldrá el 19 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 13 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
C. de Cádiz  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.  
Antonio López  
saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto y Agaña en Manila.  
General Villa Sola.—Caldería de la Baza.

**Uñas para máquina de afeitar**  
La mejor marca Gillette.  
56, 57 y 58 paquetes de una decena  
BAZAR MURCIANO  
Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'75. Bazar Murciano.

**MÁQUINAS de coser, bordar y accesorios.**  
MÁQUINAS de hacer gineces de punto y accesorios.  
MÁQUINAS de coser "Yon" y accesorios de todos los sistemas.  
BICICLETAS, motocicletas y accesorios.  
CARRUCES, carros, carros y accesorios.  
BANCOS de madera y de metal.  
Muebles de todas clases y carpados.  
Talleres de reparaciones.  
**PABLO MARTINEZ**  
Sagasta 52, 54 y 56.—Murcia

**CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN**  
**KOK**  
PATHE-CINEMA  
El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 20.000 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas inimitables y constante edición de los "éxitos" más ruidosos del arte mudo.  
"PATHE-REFORZADO"  
Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 10.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.  
Aparatos cinematográficos Oxiacelífilicos  
Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.  
Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LERESMA.  
Caballero de Gracia 86.—MADRID.

**Brugarolas y C.**  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.  
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163  
Casa fundada en 1890

**FUMADORES HUROL!**  
El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estazo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fumax a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

**Anemia**  
La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y nutricional se curan rápidamente con Vino Fosfatado Viciaria.  
Botella de 750 gramos, 1 peseta.  
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios  
Fundada en 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Desconocimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balanza de 1918		Aumentos obtenidos entre el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.225.500'84	1.089.210'44	332.861'62
Id. de provisión y garantía	1.724.200'83	332.861'62	1.778.630'77
Primas del ejercicio	9.227.270'83	8.954.089'99	1.000.000
Primas indemnizadas hasta 31 Dhrs	81.247.555'81	50.000	
Fondo para liberación de capital	50.000		

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1898	172.000'26	104.149'88	57.897'48	21.824'28
1878	519.517'60	198.944'01	118.000'00	92.208'48
1908	717.800'83	312.861'62	209.370'91	263.631'11
1909	1.200'00	349.761'79	408.210	478.408'18
1908	2.520.238'41	639.330'87	755.100'81	761.304'85
1918	9.227.270'83	8.954.089'99	8.195.750'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de Febrero de 1919.  
Delegado en Murcia  
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANJA TERESA. 7